



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de la Contraloría General

Despacho de la Secretaría.  
No. oficio DS/0251-2017.  
Hermosillo, Sonora, a 14 de febrero 2017.  
2017: Centenario de la Constitución,  
Pacto Social Supremo de los Mexicanos".

Asunto: Validación del Manual de Trámites y Servicios.

**Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán**  
**Director General del Instituto Sonorense de Cultura**  
Presente.

De conformidad con las políticas orientadas a dar mayor transparencia a la gestión pública, la instancia a su cargo actualizó **11 cédulas del Manual de Trámites y Servicios al Público**, habiéndose revisado y constatado su congruencia con la guía, la cual se encuentra publicada en el portal de internet [www.contraloria.sonora.gob.mx](http://www.contraloria.sonora.gob.mx)

Por lo tanto, le informo que se procede a realizar la **validación 2017** de la información incluida en las cédulas de dicho manual y su incorporación al sistema de Registro Estatal de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 26 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 6 Bis A, fracción V y X del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General.

Agradezco su atención.


Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

  
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro  
Secretario



Secretaría de la  
Contraloría General  
Hermosillo, Sonora

Ccp. Lic. Claudia Olimpia Ruiz Tapia.- Enlace RETS del Instituto Sonorense de Cultura.  
Archivo/Minutario.

MAMA/JASV/RUM/OMS.  


**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel. Comonfort y Paseo Río Sonora  
Teléfono: (662) 217 2517, 217 1885, Fax 217 1840. Hermosillo, Sonora, México. [www.contraloria.sonora.gob.mx](http://www.contraloria.sonora.gob.mx)

INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA

**RECIBIDO**  
27 FEB. 2017

Gaby 11:40am  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN  
Y DESARROLLO